



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

"Capital del Cooperativismo"

juntamobligado@gmail.com
Teléfono 0717-20114/20026 Int. 105
Obligado- Itapúa - Paraguay



Ordenanza N° 007/2022

PROGRAMA DE LOS GASTOS						
Presupuesto		: 2 - Presupuesto de Programa Sustantivo				
Programa		: 1- Servicios Municipales				
Actividad		: 5 - Protección e Inclusión Social				
Unidad Responsable		: Dirección de Acción Social				
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						
Grupo	CODIGO			O.F.	CONCEPTO	Gs. MONTO
	Sub Grupo	Objeto Gasto	F.F.			
					TOTAL DE GASTOS	507.130.000
					GASTOS CORRIENTES	507.130.000
100					SERVICIOS PERSONALES	306.380.000
	110				Remuneraciones Básicas	96.200.000
		111	30	001	Sueldos	88.800.000
		114	30	001	Aguinaldo	7.400.000
	120				Remuneraciones Temporales	600.000
		123	30	001	Remuneración Extraordinaria	600.000
	130				Asignaciones Complementarias	10.680.000
		133	30	001	Bonificaciones y Gratificaciones	1.800.000
		134	30	001	Aporte Jubilatorio del Empleador	8.880.000
	140				Personal Contratado	198.900.000
		144	30	001	Jornales	198.900.000
300					BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	32.010.000
	310				Productos Alimenticios	29.870.000
		311	30	001	Alimentos para Personas	29.870.000
	320				Textiles y Vestuarios	700.000
		323	30	001	Confecciones Textiles	700.000
	340				Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	1.440.000
		342	30	001	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseres	1.440.000
800					TRANSFERENCIAS	168.000.000
	840				Transferencias Corrientes al Sector Privado	168.000.000
		846	30	001	Subsidio y Asistencia Social a Personal y Familias del Sector Privado	48.000.000
		846	30	007	Subsidio y Asistencia Social a Personal y Familias del Sector Privado	120.000.000

JUNTA MUNICIPAL OBLIGADO
SECRETARÍA
Nancy Camila Sosa Olivera
Secretaria Junta Municipal

MUNICIPALIDAD OBLIGADO
SECRETARÍA GENERAL
Lic. Liz P. Benítez R
Secretaria General

MUNICIPALIDAD OBLIGADO
INTENDENCIA
Gloria Amarilla
Intendente Municipal

JUNTA MUNICIPAL OBLIGADO
PRESIDENCIA
Ing. Carlos Rolando Trombetta Ortiz
Presidente Junta Municipal



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

"Capital del Cooperativismo"

juntamobligado@gmail.com
Teléfono 0717-20114/20026 Int. 105
Obligado- Itapúa - Paraguay



Ordenanza N° 007/2022

CODIGO					CONCEPTO	Gs. MONTO
Grupo	Sub Grupo	Objeto Gasto	F.F.	O.F.		
900					OTROS GASTOS	740.000
	960				Deudas Pendientes de Pagos de Gastos de Ejercicio Anteriores	740.000
		961	30	001	Servicios Personales	740.000

RESUMEN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR F.F. y O.F.			MONTO
30 001	Recursos Genuínos		387.130.000
30 007	Recursos Juegos de Azar		120.000.000
TOTAL DE GASTOS Gs.			507.130.000

JUNTA MUNICIPAL
OBLIGADO
SECRETARIA

Nancy Camila Sosa Olivera
Secretaria Junta Municipal



Lic. Lic. P. Benitez R.
Secretaria General

JUNTA MUNICIPAL
OBLIGADO
PRESIDENCIA

Abj. Carlos Rolando Trambetta Ortigoza
Presidente Junta Municipal



A. Amarilla
Intendente Municipal



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

"Capital del Cooperativismo"

juntamobligado@gmail.com
Teléfono 0717-20114/20026 Int. 105
Obligado- Itapúa - Paraguay



Ordenanza N° 007/2022

Presupuesto	: 2 Progamas de Acción				
Programa	: 1 Servicios Municipales				
Actividad	: 5 Protección e Inclusión Social				
Objeto del Gasto: 100 110 111 30 001 Sueldos					
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos					
Línea	Descripción del Cargo	Categoría	Cargos	Asignación Guaraníes	
				Asignación Individual	Mensual
1	Secretaria de la Mujer - CODENI		1	2.400.000	2.400.000
2	Secretaria de Acción Social		1	3.000.000	3.000.000
3	Encargado Vaca Mecánica		1	2.000.000	2.000.000
Total Mensual					7.400.000
Total Anual					88.800.000

Objeto del Gasto: 100 110 114 30 001 Aguinaldos
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción del Cargo	Categoría	Cargos	Asignación Guaraníes	
				Asignación Individual	Anual
1	Secretaria de la Mujer - CODENI		1	2.400.000	2.400.000
2	Secretaria de Acción Social		1	3.000.000	3.000.000
3	Encargado Vaca Mecánica		1	2.000.000	2.000.000
Total Anual					7.400.000

Objeto del Gasto: 100 120 123 30 001 Remuneración Extraordinaria
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Mensual	Anual
1	Remuneración Extraordinaria al Personal por Trabajos realizados en Horario Extraordinario	50.000	600.000
Total Anual			600.000

Objeto del Gasto: 100 130 133 30 001 Bonificación y Gratificaciones
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Mensual	Anual
1	Bonificaciones y Gratificaciones por Gestión de Cobranzas y Otras Bonificaciones	150.000	1.800.000
Total Anual			1.800.000

Objeto del Gasto: 100 110 134 30 001 Aporte Jubilatorio del Empleador
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Guaraníes	
		Asignación Mensual	Anual
1	Según Anexo del Personal 10% Caja Jubilaciones	740.000	8.880.000
Total Anual			8.880.000

Objeto del Gasto: 100 110 144 30 001 Jornales
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción del Cargo	Categoría	Cargos	Asignación Guaraníes	
				Asignación Individual	Mensual
1	Encargada Guardería		1	2.300.000	2.300.000
2	Cocinera Guardería Municipal I		1	1.800.000	1.800.000
3	Limpiadora de Guardería Municipal		1	1.700.000	1.700.000
4	Niñera Guardería Municipal I		1	1.700.000	1.700.000
5	Niñera Guardería Municipal II		1	1.700.000	1.700.000

JUNTA MUNICIPAL
OBLIGADO
SECRETARÍA

MUNICIPALIDAD
OBLIGADO
SECRETARÍA
GENERAL
Lic. Liz B. Benitez R
Secretaria General

MUNICIPALIDAD
OBLIGADO
INTENDENCIA
Lic. A. Amarilla
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD
OBLIGADO
PRESIDENCIA
Lic. Carlos Rolando Trombetta Ortig
Presidente Junta Municipal



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

"Capital del Cooperativismo"

juntamobligado@gmail.com
Teléfono 0717-20114/20026 Int. 105
Obligado- Itapúa - Paraguay



Ordenanza N° 007/2022

6	Encargada de Panadería	1	2.100.000	2.100.000
7	Ayudante Panadería	1	1.900.000	1.900.000
8	Auxiliar de Acción Social	1	2.100.000	2.100.000
Total Mensual				15.300.000
Total Anual				198.900.000

Objeto del Gasto: 300 310 30 001 Productos Alimenticios

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	O.G.	Descripción	Asignación Guaraníes	
			Asignación Unitaria	Anual
1	311	Alimentos para niños de la Guardería Municipal	1.800.000	21.600.000
2	311	Adquisición de Soja para elaboración de leche	502.000	2.510.000
3	311	Insumos para panadería	480.000	5.760.000
Total Anual				29.870.000

Objeto del Gasto: 300 320 30 001 Textiles y Vestuarios

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	O.G.	Descripción	Asignación Guaraníes	
			Asignación Unitaria	Anual
1	323	Uniforme del Personal	700.000	700.000
Total Anual				700.000

Objeto del Gasto: 300 340 30 001 Bienes de Consumo e Insumos de Oficinas

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	O.G.	Descripción	Asignación Guaraníes	
			Asignación Unitaria	Anual
1	342	Tintas, lápices, Bolígrafos, carga para presilladoras, presilladoras, perforadoras, marcadores, resaltadores, lápices de color, almohadillas y otros útiles de oficina	120.000	1.440.000
Total Anual				1.440.000

Objeto del Gasto: 800 840 846 30 001 Subsidio y Asistencia Social a personas y familias de Escasos Recursos

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Guaraníes		
		Asignación Unitaria	Anual	
1	Asistencia a familias y a personas de escasos recursos	4.000.000	48.000.000	
Total Anual				48.000.000

Objeto del Gasto: 800 840 846 30 007 Subsidio y Asistencia Social a personas y familias de Escasos Recursos

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	Descripción	Asignación Guaraníes		
		Asignación Unitaria	Anual	
1	Asistencia a familias y a personas de escasos recursos	7.500.000	90.000.000	
2	Alimentos para Personas y Familias de Escasos Recursos	1.500.000	18.000.000	
3	Adquisición de productos medicinales para personas y familias de escasos recursos	1.000.000	12.000.000	
Total Anual				120.000.000

Objeto del Gasto: 900 960 30 001 Deudas Pendientes de Pago de Ejercicios Anteriores

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Genuinos

Línea	O.G.	Descripción	Asignación Guaraníes	
			Asignación Unitaria	Anual
1	961	Caja de Jubilaciones y Pensiones (Diciembre 2022)	740.000	740.000
Total Anual				740.000

TOTAL APOYO AL SECTOR DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

507.130.000

JUNTA MUNICIPAL
OBLIGADO
SECRETARIA

Camila Sosa Obavera
Secretaria Junta Municipal

MUNICIPALIDAD
OBLIGADO
SECRETARIA
GENERAL

Lic. Liz P. Benitez
Secretaria General

MUNICIPALIDAD
OBLIGADO
INTENDENCIA

Gil A. Amarilla
Intendente Municipal

JUNTA MUNICIPAL
OBLIGADO
PRESIDENTE

Carlos Rolando Trombetta Ortigoza
Presidente Junta Municipal



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

"Capital del Cooperativismo"

juntamobligado@gmail.com
Teléfono 0717-20114/20026 Int. 105



Ordenanza N° 007/2022

PROGRAMA DE LOS GASTOS						
Presupuesto		: 2 - Programa Sustantivo				
Programa		: 2 - Desarrollo Municipal				
Consolidación de Presupuestos de Programa de Desarrollo Municipal						
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						
CODIGO			CONCEPTO			Gs. MONTO
Grupo	Sub Grupo	Objeto Grupo	F.F.	O.F.		
					TOTAL DE GASTOS	6.508.545.983
					GASTOS CORRIENTES	2.027.298.100
100					SERVICIOS PERSONALES	890.456.450
	140				Personal Contratado	890.456.450
		144	30	001	Jornales	607.056.450
		144	30	011	Jornales	283.400.000
200					SERVICIOS NO PERSONALES	176.718.674
	240				Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones	173.718.674
		244	30	001	Mantenimiento y Reparaciones menores de Vehículos	35.000.000
		244	30	011	Mantenimiento y Reparaciones menores de Vehículos	138.718.674
	280				Otros Servicios en General	3.000.000
		289	30	001	Otros Servicios Varios	3.000.000
300					BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	411.500.000
	360				Combustibles y Lubricantes	270.500.000
		361	30	001	Combustibles	24.000.000
		361	30	011	Combustibles	242.500.000
		362	30	011	Lubricantes	4.000.000
	390				Otros Bienes de Consumo	141.000.000
		392	30	011	Cubiertas y Cámaras de Aire	40.000.000
		394	30	001	Herramientas Menores	9.000.000
		397	30	001	Productos e Insumos Metálicos	16.000.000
		398	30	001	Productos e Insumos no Metálicos	16.000.000
		399	30	001	Bienes de Consumo Varios	60.000.000
800					TRANSFERENCIAS	548.231.227
	840				Transferencias Corrientes al Sector Privado	548.231.227
		848	30	003	Transferencias para Complemento Nutricional en las Escuelas Públicas	548.231.227
900					OTROS GASTOS	391.749
	960				Deudas Pendientes de Pagos de Gastos de Ejercicio Anteriores	391.749
		961	30	011	Servicios Personales	391.749

JUNTA MUNICIPAL OBLIGADO
Ayda. Fulgencio Yegros c/ Hernandarias

Obligado
JUNTA MUNICIPAL OBLIGADO
Ayda. Fulgencio Yegros c/ Hernandarias

SECRETARIA
Nancy Camila Sosa Ordoñez
Secretaria Junta Municipal

SECRETARIA GENERAL
Lic. Liz P. Benítez R.
Secretaria General

INTENDENTE MUNICIPAL
G. A. Amarilla
Intendente Municipal

PRESIDENCIA
Carlos Rolando Trombetta Ortigoza
Presidente Junta Municipal



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

"Capital del Cooperativismo"

juntamobligado@gmail.com
Teléfono 0717-20114/20026 Int. 105



Ordenanza N° 007/2022

CODIGO					CONCEPTO	Gs. MONTO
Grupo	Sub Grupo	Objeto Gasto	F.F.	O.F.		
					GASTOS DE CAPITAL	4.481.247.883
500					INVERSION FISICA	3.914.039.545
	520				Construcciones	3.668.406.194
		521	30	001	Construcciones de Obras de Uso Público	335.000.000
		521	30	003	Construcciones de Obras de Uso Público	1.179.206.194
		521	30	011	Construcciones de Obras de Uso Público	1.804.200.000
		522	30	011	Construcciones de Obras de Uso Institucional	350.000.000
	530				Adquisición Maquinarias, Equipos y Herramientas en General	75.000.000
		537	30	011	Equipos de Transporte	75.000.000
	540				Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación	128.451.353
		541	30	003	Adquisición de Muebles y Enseres	100.000.000
		541	30	011	Adquisición de Muebles y Enseres	13.451.353
		543	30	011	Adquisición de Equipos de Computación	15.000.000
	570				Adquisición de Activos Intangibles	11.181.998
		579	30	011	Activos Intangibles	11.181.998
	580				Estudios de Proyectos de Inversión	31.000.000
		589	30	001	Estudios de Proyectos de Inversión, Varios	31.000.000
800					TRANSFERENCIAS	567.208.338
	874				Transferencias de Capital al Sector Privado	567.208.338
		874	30	011	Transferencias de Capital al Sector Privado	567.208.338
RESUMEN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR F.F. y O.F.						MONTO
30	001	Recursos Genuínos			1.136.448.199	
30	003	Recursos FONACIDE			1.827.437.421	
30	011	Recursos de Royalties y Compensaciones			3.545.052.112	
TOTAL DE GASTOS Gs.						6.508.937.732

JUNTA MUNICIPAL
OBLIGADO
SECRETARIA

Nora y Camila Sosa Olivera
Secretaria Junta Municipal

MUNICIPALIDAD
OBLIGADO
SECRETARIA
GENERAL

Lic. Liz P. Benitez R.
Secretaria General

Avda. Fulgencio Yegros c/ Hernandarias

JUNTA MUNICIPAL
OBLIGADO
PRESIDENCIA

Abj. Carlos Rolando Trombetta Ortigosa
Presidente Junta Municipal

MUNICIPALIDAD
OBLIGADO
INTENDENCIA

M.A. Amarilla
Intendente Municipal

Obligado - Itapúa - Paraguay



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

"Capital del Cooperativismo"

juntamobligado@gmail.com
Teléfono 0717-20114/20026 Int. 105



Ordenanza N° 007/2022

PROGRAMA DE LOS GASTOS						
Presupuesto	: 2- Presupuesto de Programa Sustantivo					
Programa	: 2- Desarrollo Municipal					
Actividad	: 1- Royalties y Compensaciones					
Unidad Responsable	: Intendencia Municipal					
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						
CODIGO			CONCEPTO			Gs. MONTO
Grupo	Sub Grupo	Objeto Gasto				
					TOTAL DE GASTOS	3.545.052.112
					GASTOS CORRIENTES	709.010.423
100					SERVICIOS PERSONALES	283.400.000
	140				Personal Contratado	283.400.000
		144	30	011	Jornales	283.400.000
200					SERVICIOS NO PERSONALES	138.718.674
	240				Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones	138.718.674
		244	30	011	Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos	138.718.674
300					BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	286.500.000
	360				Combustibles y Lubricantes	246.500.000
		361	30	011	Combustibles	242.500.000
		362	30	011	Lubricantes	4.000.000
	390				Otros Bienes de Consumo	40.000.000
		392	30	011	Cubiertas y Cámaras de Aire	40.000.000
900					OTROS GASTOS	391.749
	960				Deudas Pendientes de Pagos de Gastos de Ejercicio Anteriores	391.749
		961	30	011	Servicios Personales	391.749
500					GASTOS DE CAPITAL	2.836.041.689
					INVERSION FISICA	2.268.833.351
	520				Construcciones	2.154.200.000
		521	30	011	Construcciones de Obra de Uso Público	1.804.200.000
		522	30	011	Construcciones de Obra de Uso Institucional	350.000.000
	530				Adquisición Maquinarias, Equipos y Herramientas en General	75.000.000
		537	30	011	Equipos de Transporte	75.000.000

Junta Municipal de Obligado, Fulgencio Yegros c/ Hernandarias

JUNTA MUNICIPAL OBLIGADO SECRETARIA

[Signature]
Secretaria Junta Municipal

MUNICIPALIDAD OBLIGADO SECRETARIA GENERAL

[Signature]
Lic. Liz P. Benitez R.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD OBLIGADO INTENDENCIA

[Signature]
Gil A. Amarilla
Intendente Municipal

Obligado, Paraguay

JUNTA MUNICIPAL OBLIGADO PRESIDENCIA
[Signature]
Abg. Carlos Rolando Trombetta Ortigoza
Presidente Junta Municipal



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

"Capital del Cooperativismo"

juntamobligado@gmail.com
Teléfono 0717-20114/20026 Int. 105



Ordenanza N° 007/2022

CODIGO					CONCEPTO	Gs. MONTO
Grupo	Sub Grupo	Objeto Gasto	F.F.	O.F.		
	540				Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación	28.451.353
		541	30	011	Adquisición de Muebles y Enseres	13.451.353
		543	30	011	Adquisición de Equipos de Computación	15.000.000
	570				Adquisición de Activos Intangibles	11.181.998
		579	30	011	Activos Intangibles	11.181.998
800					TRANSFERENCIAS	567.208.338
	874				Transferencias de Capital al Sector Privado	567.208.338
		874	30	011	Transferencias de Capital al Sector Privado	567.208.338

RESUMEN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR F.F. y O.F.			MONTO
30	011	Recursos de Royalties y Compensaciones	3.545.052.112
TOTAL DE GASTOS Gs.			3.545.052.112

JUNTA MUNICIPAL OBLIGADO SECRETARIA

 Nancy Carolina Sosa Oliviera
 Secretaria Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL OBLIGADO PRESIDENCIA

 Carlos Rolando Trombetta Ortigoza
 Presidente Junta Municipal

MUNICIPALIDAD OBLIGADO SECRETARIA GENERAL

 Lic. Liz P. Benitez R.
 Secretaria General

MUNICIPALIDAD OBLIGADO INTENDENCIA

 Gil A. Amarilla
 Intendente Municipal



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

"Capital del Cooperativismo"

juntamobligado@gmail.com
Teléfono 0717-20114/20026 Int. 105



Ordenanza N° 007/2022

Tipo de Presupuesto	: 2 Presupuesto de Programa Sustantivo
Programa	: 2 Desarrollo Municipal
Actividad	: Royalties y Compensaciones

709.010.423

GASTO CORRIENTES

Objeto del Gasto: 100 110 144 30 011 Jornales

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Royalties

Línea	Descripción del Cargo	Categoría	Cargos	Asignación Guaraníes	
				Asignación Individual	Mensual
1	Operador Retroexcavadora		1	2.500.000	2.500.000
2	Operador Motoniveladora 140k		1	5.000.000	5.000.000
	Remuneración 3.200.000 Gs. más 20.000 Gs. por hora má		1	4.300.000	4.300.000
3	Encargado de Maquinas y Obras Viales		1	3.000.000	3.000.000
4	Chofer del Camión Recolector de Basura		1	3.200.000	3.200.000
5	Chofer del Camión Volquete Scania		1	3.800.000	3.800.000
6	Chofer del Camión Compactador Scania		1		
Total Mensual					21.800.000
Total Anual					283.400.000

Objeto del Gasto: 200 240 30 011 Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Royalties

Línea	O.G.	Descripción del Cargo	Sub Total	Asignación Anual
1	244	Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Maquinarias viales	101.900.000	101.900.000
2	244	Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	36.818.674	36.818.674
Total Anual				138.718.674

Objeto del Gasto: 300 360 30 011 Combustibles y Lubricantes

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Royalties

Línea	O.G.	Descripción del Cargo	Sub Total	Asignación Anual
1	361	Combustibles para Maquinarias Viales	198.200.000	198.200.000
2	361	Combustibles para Vehículos Municipales (Camión y Camionetas)	44.300.000	44.300.000
3	362	Lubricantes	4.000.000	4.000.000
Total Anual				246.500.000

Objeto del Gasto: 300 390 30 011 Otros Bienes de Consumo

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Royalties

Línea	O.G.	Descripción del Cargo	Sub Total	Asignación Anual
1	392	Cubiertas y cámaras para Maquinarias Viales	30.000.000	30.000.000
2	392	Cubiertas y Cámaras para Vehículos	10.000.000	10.000.000
Total Anual				40.000.000

Objeto del Gasto: 900 960 30 011 Deudas Pendientes de Pago de Gastos Corrientes de Ejercicios Anteriores

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Royalties

Línea	O.G.	Descripción del Cargo	Sub Total	Asignación Anual
1	961	Cancelación de Deudas correspondientes al Ejercicio 2021	391.749	391.749
Total Anual				391.749

2.836.041.689

GASTOS DE CAPITAL

Objeto del Gasto: 500 520 30 011 Construcciones

Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Royalties

Línea	O.G.	Descripción del Cargo	Sub Total	Asignación Anual
A	521	Construcción de Empedrado	42.400.000	1.804.200.000
1		Fulgencio Yegros (Desde la calle Runday hasta La calle Reinhold Rinke) Obligado		



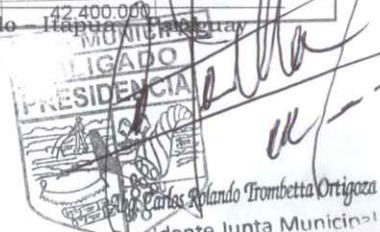
Nancy Camilla Sosa Osivera
Secretaria Junta Municipal



Lic. P. Benitez R.
Secretaria General



G. A. Amarilla
Intendente Municipal



Carlos Rolando Trombetta Ortigoza
Presidente Junta Municipal



JUNTA MUNICIPAL DE OBLIGADO

"Capital del Cooperativismo"

juntamobligado@gmail.com
Teléfono 0717-20114/20026 Int. 105



Ordenanza N° 007/2022

2		Humaitá (Desde la Calle Mcal. José Félix Estigarribia hasta La calle Reinhold Rinke)	78.400.000	
3		Independencia Nacional "3º tramo" (. Desde la Calle Humaitá hasta la Calle Fortín	134.000.000	
4		Fortín Toledo 1º Tramo (Desde Choferes del Chaco hasta Antequera)	56.000.000	
5		Acosta Ñu "Tramo I" (Desde la Calle Antequera hasta la calle Choferes del	68.800.000	
6		Choferes del Chaco (Desde Guillermo Hütter hasta la calle Pilcomayo)	183.000.000	
7		Eugenio Becker (Desde la calle Pilcomayo hasta la calle Curupayty)	137.600.000	
8		Pilcomayo (Desde la Calle Paraguari hasta la Avda. Lomas Valentinas)	67.600.000	
9		Acosta Ñu "2º Tramo " (Desde la Calle Paraguari hasta la Avda. Lomas Valentinas)	68.000.000	
11		Pikysry "3º Tramo" (Desde el empedrado existente hasta la calle Independencia	42.400.000	
12		Calle UNO (Desde la Calle Paraguari hasta la Calle Antequera)	37.200.000	
12		Calle Itaipu 3º Tramo (desde calle Independencia Nacional hasta Mcal. Estigarribia)	50.800.000	
13		Juan Ignacio Paredes 1º Tramo (Desde la Calle Alberdi Hasta la Calle	40.400.000	
14		Juan Pablo Paredes 1º Tramo	40.400.000	
15		Paraguari (Desde la Avda Fulgencio Yegros hasta la Calle UNO)	202.200.000	
17		Pikysry "2º Tramo" (Desde la calle Oswin Bronstrup hasta la Calle 1º Junta Municipal)	53.200.000	
18		Itaipu "2º Tramo"	54.400.000	
19		Oswin Bronstrup (Desde la calle Eduardo Wagner hasta la Calle Sin Nombre, detrás	42.800.000	
20		Rodolfo Muller (Desde la calle Willy Junghanns hasta la Calle Walter Becker)	48.000.000	
21		Walter Becker (Desde la calle Rodolfo Müller hasta la Calle Ramón Caire)	85.200.000	
22		Ramón Caire (Desde el Empedrado existente Hasta la Calle Willy Junghanns)	57.600.000	
23		Itaipu "1º tramo" (Desde la calle Hernandarias Hasta la Avda. Sgto. 1º Alfredo Gerke)	36.800.000	
25		Calle 2 Milagro I (Desde calle Toro Junghanns hasta Los Inmigrantes)	60.000.000	
26		Avda. Los Inmigrantes "Milagro I" 1º tramo (Desde la calle 2 Hasta Santa Rosa)	9.800.000	
27		Alfredo Link 1º tramo (Desde Toro Junghanns hasta Bernardino Caballero)	107.200.000	
B	522	Construcciones Varias		350.000.000
Construcción de fachada, Graderas, Vestuarios, Baños y otros en Polideportivo Sant			350.000.000	
Total Anual				2.154.200.000

Objeto del Gasto: 500 530 30 011 Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Royalties

Línea	O.G.	Descripción	Asignación Guaraníes	
			Asignación Unitaria	Anual
1	537	Entrega inicial para adquisición de camioneta para el Departamento de Agricultura	75.000.000	75.000.000
Total Anual				75.000.000

Objeto del Gasto: 500 540 30 011 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Royalties

Línea	O.G.	Descripción del Cargo	Sub Total	Asignación Anual
1	541	Adquisición de Muebles para la Junta Municipal	13.451.353	13.451.353
2	543	Adquisición de Equipos de Computación	15.000.000	15.000.000
Total Anual				28.451.353

Objeto del Gasto: 500 570 30 011 Adquisición de Activos Intangibles
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Royalties

Línea	O.G.	Descripción del Cargo	Sub Total	Asignación Anual
1	579	Adquisición de Sostware de RRHH y Salarios	11.181.998	11.181.998
Total Anual				11.181.998

Objeto del Gasto: 800 870 874 30 011 Transferencias de Capital al Sector Privado
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales Royalties

Línea	Descripción del Cargo	Sub Total	Asignación Anual
	Transferencias a Comisiones Vecinales e Instituciones sin Fines de Lucro		567.208.338
1	AMCU (Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos)	200.000.000	
2	Comisión Vecinal Bº Santa Rita y Bº Victoria	15.000.000	
3	Club Independiente de Obligado Centro	35.000.000	
4	Club Olimpia	20.000.000	
5	Club Alemán de Obligado Centro	10.000.000	
6	Club Independiente de Obligado Cantera 2º línea	10.000.000	
7	Comisión Bº Virgen del Carmen	15.000.000	

JUNTA MUNICIPAL OBLIGADO SECRETARIA
Camila Sosa Olivera
Secretaria Junta Municipal

MUNICIPALIDAD OBLIGADO SECRETARIA GENERAL
Benitez R.

MUNICIPALIDAD OBLIGADO INTENDENCIA
G. Amarilla
Intendente Municipal

JUNTA MUNICIPAL OBLIGADO PRESIDENCIA
Carlos Rolando Trombetta Ortiga
Presidente Junta Municipal